

Viedma, 5 de febrero de 2020.

A la Dirección General de Educación

Sra. Profesora: Lucía BARBAGALLO

S...../.....D

REF:S/ Aplicación Art 28º Res. Nº 1080/92 T.O. Res.100/95

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a las diferentes Direcciones de Nivel, a los efectos de dar respuesta a consultas, sobre la aplicación del **Artículo 28º Resolución Nº 1080/92**, en relación a todos los/las docentes que participan de las Asambleas de Interinatos y Suplencias.

El artículo citado expresa en la Resolución Nº 1080/92 T.O. Res. 100/95  
CAPÍTULO IV – De las Designaciones:

**28 – El personal que reviste como condicional por ser idóneo estará sujeto al mismo régimen de reemplazos establecido en el punto anterior, pero tendrá prioridad para ser designado nuevamente en el mismo interinato o suplencia si en la asamblea no hubiese aspirantes para el mismo cargo, inscriptos por la Junta o fuera de término, en condiciones reglamentarias de título, y hasta tanto los hubiere.**

Según reza el texto anterior, se tendrá presente que al momento de designar al personal idóneo en las Asambleas de Interinatos y Suplencias se debe respetar primeramente el Listado emitido por la Junta de Clasificación.

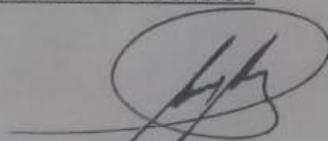
El personal Idóneo inscripto ante la Junta de Clasificación debe haber acreditado su idoneidad durante cuatro (4) años, logrando de esta manera la condición reglamentaria para ser clasificado en la Junta respectiva.

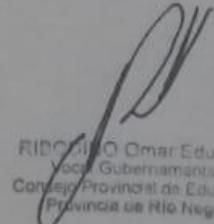
Teniendo en cuenta lo citado precedentemente, y la diferencia de interpretación en la Provincia es que solicitamos se aplique lo plasmado en esta nota en sucesivas Asambleas de Interinatos y Suplencias.

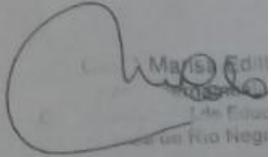
Sin más, nos despedimos de Ud. atte.

NOTA Nº 551 / 2020

**CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

  
Prof. MARCELO NERVI  
VOCAL DOCENTE  
Consejo Provincial de Educación  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

  
RICO RICO Omar Eduardo  
Vocal Gubernamental  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Río Negro

  
María Edith  
Vocal Gubernamental  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Río Negro